



AYUNTAMIENTO DE
PORTILLO DE TOLEDO

BANDO

D. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ALCALDE-
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PORTILLO DE
TOLEDO (TOLEDO)

HACE SABER:

Que se encuentra disponible en estas oficinas municipales el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares para el procedimiento de contratación, por procedimiento negociado sin publicidad, para la **concesión del bar del Hogar del Jubilado de Portillo de Toledo**.

Que dicho Pliego podrá recogerse en las oficinas municipales en horario de atención al público, finalizando el plazo de presentación de ofertas el lunes 27 de agosto de 2012.

En Portillo de Toledo a 16 de agosto de 2012

El Alcalde-Presidente

Fdo. José Ángel Fernández González